ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES

FLANDES AVANZARÁ

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Fecha:	30	de	DICIEMBRE	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES

CONTRACTUAL NUMERO:	255	FECHA: (16/08//2022)	
OBJETO DEL CONTRATO:	*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES*		
FECHA INICIACION: (Según acta de iniciación)	16/08/2022	FECHA DE TERMINACION:	29/12/2022
Valor inicial:	$ 9.900.000,00	Saldo Actual	$ 1.650.000,00
Modificaciones: Adiciones / Reducciones	$ 4.950.000,00	Menos este pago	$ 1.650.000,00
Valor Total:	$ 14.850.000,00	Nuevo saldo	$ -
CDP CONTRATO	2022000786	RP CONTRATO	2022001086
CDP ADICIÓN No.1	2022001164	RP ADICIÓN No. 1	2022001584

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LINA MARCELA PRADA JIMENEZ	NIT/C.C 20.876.021de Ricaurte	
PERIODO A CERTIFICAR:	16/12/2022 AL 29/12/2022	Documento equivalente a la factura y fecha: Cta Cobro y/o Facutra No. 5	30/12/2022
NUMERO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	7859533754	MES :	Diciembre/ 2022

CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

El suscrito **CERTIFICA** que **EL CONTRATISTA** en mención ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones, pago de la

Por lo anterior se **Autoriza** el pago correspondiente, conforme a lo estipulado en la cláusula séptima "valor y forma de pago".

DEIDER MORA RAMIREZ
Supervisor CPS No. 255

LINA MARCELA PRADA JIMENEZ
Contratista CPS No. 255

EL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA
NIT. 800.100.055-6

CUENTA DE COBRO No. 05

DEBE A

LINA MARCELA PRADA JIMENEZ
C.C. 20.876.021 de Ricaurte

Por concepto de: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA, Conforme a lo previsto en la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios No. **255** de 2022 y sus modificaciones. Se adjunta el pago de seguridad social realizada en el mes de diciembre.

La suma de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.650.000) MONEDA CORRIENTE.

Por Favor consignar en la cuenta de ahorros # 20505827666 del Banco Bancolombia.

Flandes, 30 Diciembre de 2022.

LINA MARCELA PRADA JIMENEZ
C.C. 20.876.021 de Ricaurte
Celular. 3177024261

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 255 de 2022

Fecha Contrato	Agosto 16 de 2022
Numero de Contrato	255
Nombre del Contratista	Lina Marcela Prada Jimenez
Número de identificacion del contratista	20.876.021
Valor del Contrato	14.850.000
Número de Informe	5 de 5

De conformidad con el objeto contratado el cual es Contratar la prestación de servicios Profesionales para brindar acompañamiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Alcaldía Municipal de Flandes Tolima.

ITEM	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1	Cumplir con las Metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal FLANDES AVANZARÁ 2020-2023, en lo relacionado con la prestación de servicios profesionales para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Alcaldía Municipal de Flandes Tolima.	Durante la ejecución del contrato se llevo a cabo gestión y acompañamiento en el proceso de Diseño, organización, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la Alcadía de Flandes.	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
2	Realizar la Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Durante este periodo se realiza el Reporte de Autoevaluación de Estandares Mínimos, ante el Sistema General de Riesgos Laborales, según lineamientos del Ministerio del Trabajo	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
3	Estructuración de la Matriz de Requisitos Legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se entrega Matriz de Requisitos Legales actualizada conrequerimientos legales y normativos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo hasta la fecha.	Evidencias se entregan en medio magnetico y reposan en medio fisico en archivo de talento humano.
4	Diseñar el esquema del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo relacionado con la matriz de peligro, teniendo en cuenta todos los requisitos y procedimientos establecidos por la reglamentación vigente sobre la materia.	Esta Actividad no se desarrollo durante este periodo.	
5	Realizar inspección en seguridad y salud en el trabajo de las diferentes dependencias de la Administración Municipal para lograr determinar los posibles riesgos y/o peligros conforme a lo establecido por el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza revisión y actualización de Actividades económicas, según cambios normativos Decreto 1607 de 2002 y Decreto 768 de 2022.	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
6	Diseñar en la Alcaldía Municipal de Flandes Tolima, los diferentes, esquemas de definición de Roles y responsabilidades de acuerdo a la reglamentación vigente del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Se realiza notificación de Roles y Responsabilidades en el SG-SST a todos los niveles de la Entidad	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.

7	Realizar las gestiones pertinentes para la correcta implementación y estructuración de los diferentes reglamentos de higiene y seguridad industrial.	Se realizo formulación y diseño del Procedimiento de Trabajo seguro en Altura para la Alcaldía de Flandes en compañía con ARL	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
8	Realizar todas las acciones pertinentes para la conformación y validación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el rabajo COPASST, en la Alcaldia Municipal de Flandes Tolima.	Se lleva a cabo formación en el Curso de 50 Horas en Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
9	Brindar apoyo y compañamiento al Comité de Convivencia Laboral, en los temas relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se lleva a cabo formación en el Curso de 50 Horas en Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, para el Comité de Convivencia Laboral	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
10	Diseñar los diferentes perfiles sociodemográficos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Reglamentación del isterna de gestion de seguridad y salud en el trabajo.	Esta Actividad no se desarrollo durante este periodo.	
11	Prestar asesoria en temas relacionados con el sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo al comité de convivencia laboral del municipio de Flandes Tolima.	Esta Actividad no se desarrollo durante este periodo.	
12	Verificar y/o gestionar, la implementación de políticas en aras de garantizar a la administración el cumplimiento de los parámetros y lineamientos establecidos por el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.	Se lleva a cabo re inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo en puesto de trabajo.	Evidencias se entregan en medio Físico y reposan en archivo de talento humano.
13	Proyectar las respuestas a las peticiones y/o solicitudes presentadas en la Alcaldia Municipal de Flandes Tolima, en lo concerniente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.	Esta Actividad no se desarrollo durante este periodo.	
14	Verificar e implementar las respectivas autoevaluaciones de estándares mínimos contemplados en las diferentes resoluciones existentes sobre la seguridad y salud en el trabajo.	Esta Actividad no se desarrollo durante este periodo.	
15	Las demás que se requieran en desarrollo del objeto del contrato, previa comunicación por parte del Supervisor del contrato	Esta Actividad no se desarrollo durante este periodo.	

LINA MARCELA PRADA JIMENEZ

Contratista CPSP 255 de 2022

Reviso:_____

DEIDER MORA RAMIREZ
ALCALDIA DE FLANDES
Supervisor CPSP 255 de 2022

Alcaldía de Flandes Tolima FLANDES AVANZADA	**FORMATO: DECLARACION DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y SOLICITUD DEDUCCIONES PARA APLICAR RETENCION EN LA FUENTE** **MACROPROCESO: DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** **PROCESO: ADMINISTRACIÓN CONTABLE**	**ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES - TOLIMA** **Secretaria de Hacienda**	
		Código:	
		Versión: 1	Fecha: 18-05-2020

Nombre del Contratista:	**LINA MARCELA PRADA JIMENEZ**	VIGENCIA DESDE:	16/08/2022
		HASTA:	29/12/2022
Documento de identidad:	**20.876.021**	Contrato:	**CPSP 255/2022**

En mi calidad de contratisa - **Certifico bajo gravedad de Juramento,** que los documentos soporte del pago de los aportes abligatorios al sistema de seguridad social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retencion en la fuente a título de renta. Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016. Así mismo, los valores solicitados para deducción de la base gravable solo los estoy presentando a esta Entidad, no estoy haciendo uso de estas deducciones en ningún otro lado.

Honorarios y prestacion de servicios personales MES	**$**	**1.650.000**
Base para aportes	$	1.320.000
Aportes obligatorios a Pension.	$	211.200
Aportes obligatorios a salud.	$	165.000
Aportes ARL	$	6.900
Fondo de Solidaridad Pensional	$	-
Total Ingresos no constitutivos	$	383.100
SOLICITUD DE DEDUCCIONES ART 387 ET		
Periodo Cotización / Número planilla		2022-12 /7859533754
Pago intereses de vivienda	$	-
Deduccion por dependientes 10%	$	-
Pagos Por Salud medicina prepagada	$	-
Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.)	$	-
Aportes voluntarios a fondo de Pensiones	$	-

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales:

He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos	SI []	NO [X]
No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos	SI []	NO [X]

ANEXOS

Señale con una X los documentos que anexa

[x]	Anexo soporte de pago de aportes obligatorios salud y pension (calculados con base en el 40% de los honorarios mensu
[]	Soporte solicitud por deduccion de intereses de vivienda
[]	Soporte solicitud por deduccion de dependientes
[]	Soporte solicitud de deduccion por Salud medicina prepagada
[]	Soporte Aportes a cuentas AFC
[]	Soporte Aportes voluntarios a fondo de Pensiones

FIRMA DEL CONTRATISTA

Reviso:_____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ITIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	20876021
Ó RAZÓN SOCIAL:			LINA MARCELA PRADA JIMENEZ
IUNICIPIO:	GIRARDOT	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
N:	CALLE 39 N. 10-85 CASA 21	TELÉFONO	1111111
RTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
RESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladores y facilitadoras de la act
E PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	02 - ALCALDIA FLANDES
TE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			7859533754	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1813090191

TOTAL APORTES A PENSIÓN

DIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	25-14 COLPENSIONES	1	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.200	$ 0	$ 211.200
ES:										$ 211.200	$ 0	$ 211.200

TOTAL APORTES A SALUD

DIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 166.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.000	$ 0	$ 0	$ 166.000
ES:													$ 166.000	$ 0	$ 0	$ 166.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

DIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.900	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 6.900
ES:									$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 6.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

FICA N	DATOS DEL COTIZANTE NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
21	PRADA JIMENEZ LINA MARCELA	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.320.000				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN										SALUD						ARP					PARAFISCALES							
				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.320.000	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 211.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.320.000	$ 166.000	$ 0	$ 166.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.320.000	$ 20876021	$ 6.900	$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 383.100

Planilla Pagada

Gmail

Lina Marcela Prada Jimenez <lmprada3@gmail.com>

Confirmación Transacción PSE - CUS 1813090191

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: lmprada3@gmail.com

15 de diciembre de 2022, 13:32



¡Hola, Lina Marcela Prada Jimenez

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1813090191
Empresa: SOI ACH
Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Valor de la Transacción: $ 383.100
Fecha de Transacción: 15/12/2022

[redacted]

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

TransaccionesACH @ACH_Informa

Cordial saludo Doctora Julieth,

De acuerdo a las indicaciones de Liliana asesora de ARL, se realizó revisión de la Clasificación creadas y sugeridas por Positiva y según el Decreto 768 de 2022, Por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones, donde se verifica con el Decreto 1607 2002:

Código Actividad económica según Decreto 1607de 2002	Descripción Actividad económica según Decreto 1607de 2002	Código Actividad económica según Decreto 768 de 2022	Actividad económica según Decreto 768 de 2022	Clase de Riesgo	% Cotización	Valor a pagar	AREA
1751201	Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general incluye ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas en los niveles central, regional y local.	1841201	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y locales.	I	0.522%	$ 5.220	ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS I
		1841202	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye las actividades administrativas de los organismos de defensa y seguridad.	I	0.522%	$ 5.220	ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS
		1841203	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye la administración y supervisión de asuntos financieros y fiscales, tales como: aplicación de sistemas de impuestos, recaudo, fiscalización, liquidación, cobro, devolución y sanción de impuestos sobre bienes, investigación de casos de evasión de impuestos,	I	0.522%	$ 5.220	HACIENDA

			administración de los derechos de aduana y demás impuestos al comercio exterior; la ejecución presupuestal y administración de la hacienda y la deuda pública; obtención y recepción de fondos y la fiscalización de su desembolso.				
		1841204	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye la administración y funcionamiento de servicios de planificación económica y social; la producción y difusión de las estadísticas generales; la coordinación e integración de los servicios estadísticos nacionales y territoriales; la aplicación de la política general de investigación y desarrollo (de carácter civil) y la administración de los fondos pertinentes.	I	0.522%	$ 5.220	PLANEACIÓN
1751301	Empresas dedicadas a la regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios de seguridad social.	1841301	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social, incluye la administración pública de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: salud, educación, cultura,	I	0.522%	$ 5.220	EDUCACIÓN

			deporte, servicios recreativos, medio ambiente, vivienda y servicios sociales, administración de programas de vivienda, tales como Ministerios, Superintendencias y comisión de regulación entre otros.				
1919901	Empresas dedicadas a actividades de otras organizaciones ncp incluye empresas dedicadas a actividades tales como asociaciones con fines culturales, recreativos y artesanales y servicios de organización de eventos de capacitación, sociales y/o formación cultural	1949903	Actividades de otras asociaciones n.c.p., incluye las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta, ambientales y ecológicos; asociaciones de consumidores, asociaciones de automovilistas, asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra, asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios, asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes; actividades de servicios para la	I	0.522%	$ 5.220	EDUCACION

			caza ordinaria mediante trampas.				
1921401		2900601	Actividades teatrales, incluye la producción, para el público en general, de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, coreografía, música, sonido, danza y espectáculo, para una o más funciones, las actividades pueden ser realizadas por grupos, compañías, pero también pueden consistir en funciones de artistas, actores y actrices; Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido, y de funcionamiento de teatro, salas de teatro y otros locales, así como el diseño de la escenografía y el montaje de la iluminación. y actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones.	II	1.044%	$ 10.440	EDUCACION
2014002	Empresas dedicadas a **actividades de servicios,** agrícolas y ganaderos, excepto las	2016102	Actividades de apoyo a la agricultura, las actividades agrícolas a cambio de una retribución o por contrata, incluye	II	1.044%	$ 10.440	ASUNTOS AGROPECUARIOS

	pompas fúnebres y empresas dedicadas a actividades conexas incluye a los empleados de los cementerios y servicios funerarios		relacionadas, incluye administración de los cementerios, alquiler y venta de tumbas, mantenimiento de las tumbas y mausoleo, el alquiler de espacios en funerarias y salas de velación.				
3732001	**Investigación y desarrollo experimental en el** campo de las ciencias sociales y las humanidades	3722201	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, incluye en ciencias sociales: en derecho, trabajo social, economía, psicología y sociología, entre otras; en humanidades (lingüística, idiomas, arte, antropología, geografía e historia, entre otras), así como la investigación y el desarrollo interdisciplinario.	III	2.436%	$ 24.360	COMISARIA TRABAJADORA SOCIAL PSICOLOGAS
3742102	**Empresas dedicadas a actividades de arquitectura e** ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, incluye solamente las empresas **dedicadas a el trabajo de campo de hidrología y/o** meteorología, topografía, agrimensura y/o estudios catastrales.	3711001	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, incluye trabajo de campo para estudios geofísicos, geológicos, topografía, y sismográficos, Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.	III	2.436%	$ 24.360	INFRAESTRUCTURA
		3711002	Actividades conexas de	III	2.436%	$ 24.360	INFRAESTRUCTURA

			consultoría técnica, incluye el diseño y arquitectura de jardines.				
		3813001	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, incluye la plantación, el cuidado y el mantenimiento de vegetación para: Campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo; edificios industriales y comerciales, campos deportivos y de recreación, parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo, mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas	III	2.436%	$ 24.360	INFRAESTRUCTURA
3749101	Empresas dedicadas a la obtención y suministro de personal, incluye solamente las empresas de servicios temporales de suministro de personal temporal o de empleos temporales y los conductores de autos particulares	3782001	Actividades de agencias de empleo temporal, incluye el suministro de trabajadores para las actividades de los clientes por períodos limitados con el fin de reemplazar a empleados o suplementar temporalmente su fuerza de trabajo, cuando el personal suministrado es empleado de las propias agencias de empleo temporal. Las unidades clasificadas en esta clase no se encargan de la supervisión directa de sus empleados en los lugares de	III	2.436%	$ 24.360	TRABAJADORES OFICIALES

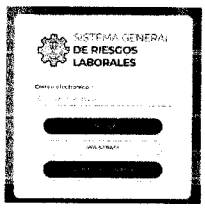
			trabajo de los clientes.				
		3970001	Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, incluye las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, tales como: conductores, El producto generado por esta actividad es consumido por el propio hogar empleador.	III	2.436%	$ 24.360	CONDUCTOR
3924902	Otras empresas dedicadas a actividades de esparcimiento. reproducción de materiales grabados por contrata, incluye solamente las empresas dedicadas a los servicios de organización de eventos culturales y/o recreativos masivos	3932901	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p., funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa, actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo distintos de los artísticos o deportivos; actividades de parques recreativos y playas, eventos culturales y/o recreativos masivos; el funcionamiento de centros de esquí y otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte.	III	2.436%	$ 24.360	TURISMO
4641201	Empresas dedicadas a actividades de correo distintas de las empresas dedicadas a actividades postales	4532001	Actividades de mensajería, incluye las actividades de recepción, clasificación, transporte y entrega de correo regular y paquetes y bultos	IV	4.350%	$ 43.500	

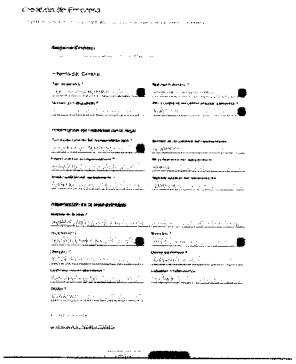
	nacionales incluye solamente empresas dedicadas a correos, mensajería, tramites y similares		por firmas que no operan bajo la obligación del servicio universal, así como las actividades de trámites y similares y servicios de entrega a domicilio.				

MINISTERIO DEL TRABAJO

Reporte Autoevaluación de Estándares Mínimos

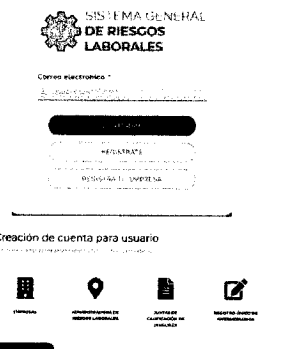
Registra Tu empresa



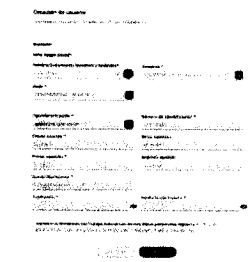


Información de empresa

Crea un usuario Administrador

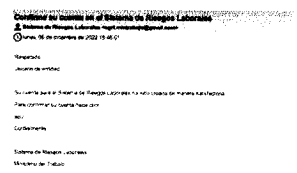






Diligencia Información Usuario Administrador

Activa Tu usuario









Ingreso al Sistema de información General de Riesgos Laborales

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA

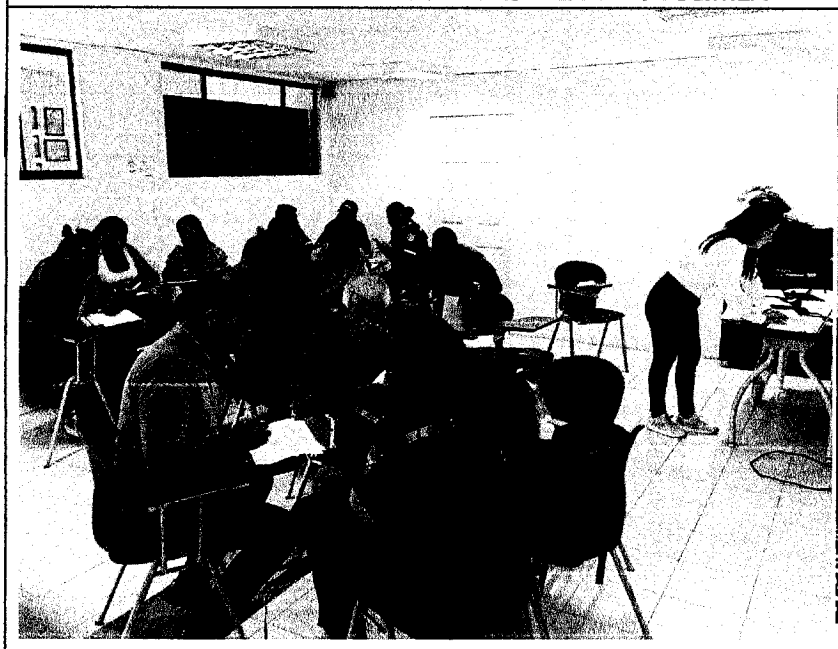
REGIONAL:			TOLIMA	CENTRO DE FORMACION:	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA		CIUDAD/MUNICIPIO:	Flandes	
PROGRAMA DE FORMACION:			Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo				INSTRUCTOR:	Lina Marcela Prada Jimenez	
FECHA INICIO:			Dic 12 - 2022	FECHA FINAL:	Dic 16 - 2022	HORARIO: 7 a.m - 5 p.m		CODIGO FICHA:	2697701

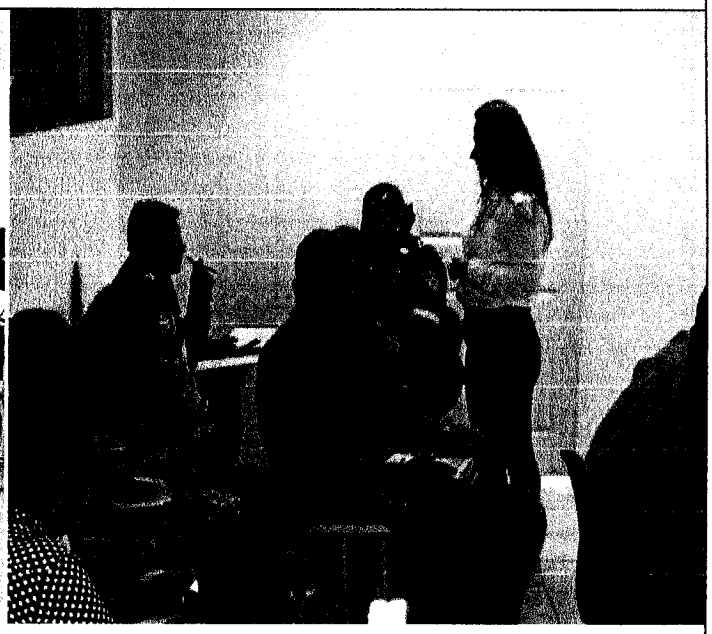
No:	T. DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS APRENDIZ	SESION 1 FECHA: 12-12-2022	SESION 2 FECHA: 13-12-2022	SESION 3 FECHA: 14-12-2022	SESION 4 FECHA: 15-12-2022	SESION 5 FECHA: 16-12-2022	SESION 6 FECHA:
1		39560294	Martha Cecilia Cano Medina						
2	C.C.	1069924788	Bella Rosio Hernandez						
3	CC	11221392	David Fernando Paez						
4	CC	39.583.453	Yeraldin Parada Barrera						
5	CC	1070	Julieth Dayana C.						
6	CC	39589458	Elsbeth Tovar L.						
7		1122074	Jhon Jairo Rodriguez						
8	CC	1070589386	Omar Zorro Enrique						
9	CC	39.558948	Luz Sanchez						
10	CC	93435443	Ruben Dario Rendon						
11	CC	1030619928	Yesika Daniela Moreno						
12	CC	52742576	Sandra Milena Sanchez						
13	CC	1070	Carolina Paramo						
14	CC	71642.216	Carlos f. Hernandez						
15		1132	Angel Robinson Mendez						
16		1122	Roberto Leal						
17	C C	1010210751	Leysel Lobaina Jimenez						
18	C C	1003568616	Maria Alejandra Marcaleano						
19	CC	11299393	Felix Guevara Collado						
20	CC	98753	Franco Alejandro Mendez						
21	CC	9343491	Ruben W. Ricardo M						
22	CC	5909449	Cesar Prado						
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

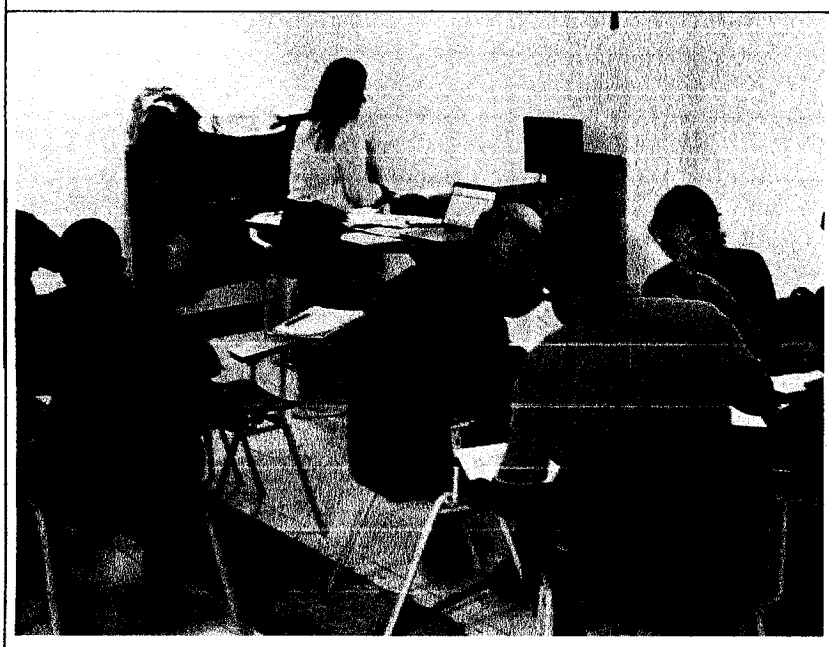
PROGRAMA DE FORMACIÓN: *IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*
CURSO 50 HORAS

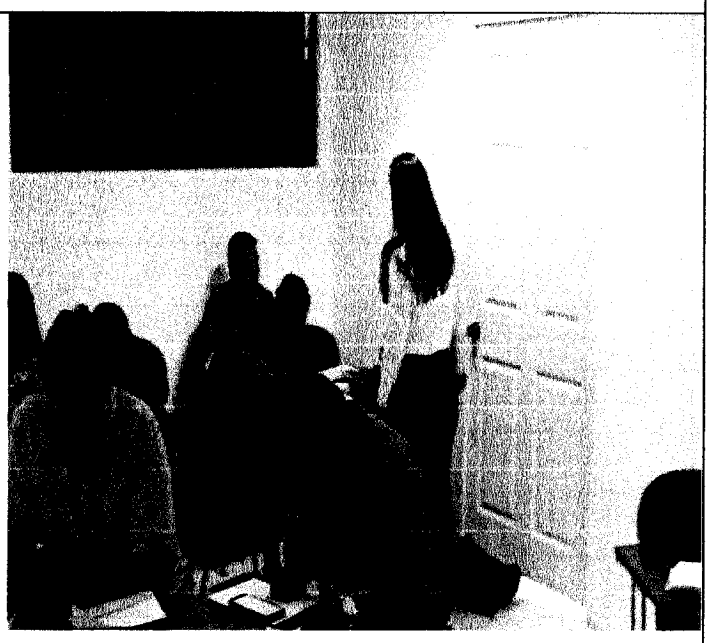
ACTIVIDAD DESARROLLADA: *TALLER MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES – UNIDAD 1*

LUGAR: CENTRO DE AYUDAS EDUCATIVAS– FLANDES TOLIMZA







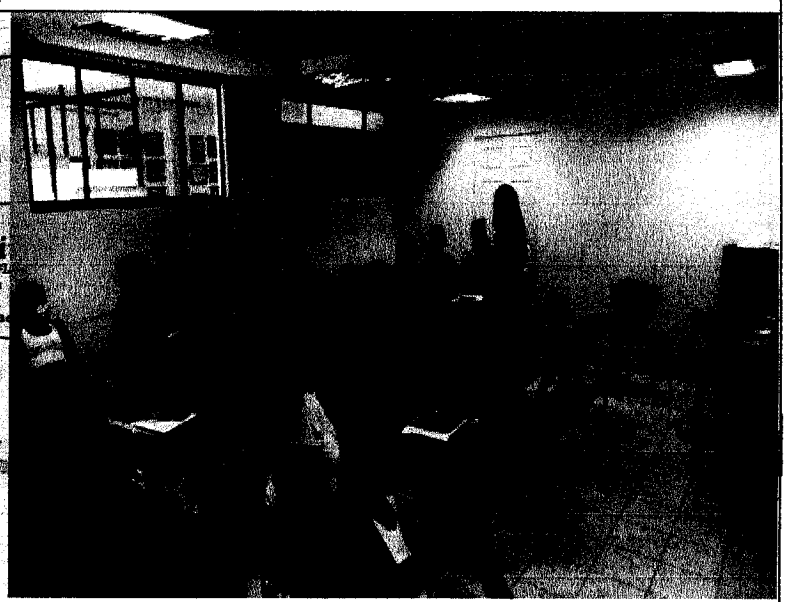


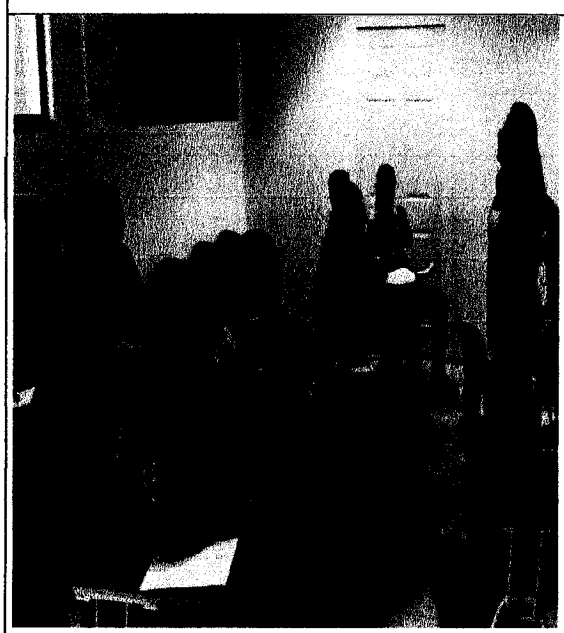
PROGRAMA DE FORMACIÓN: *CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 50 HORAS*

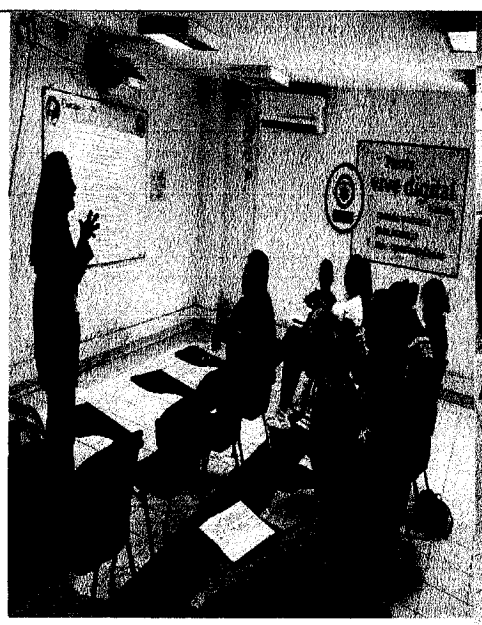
ACTIVIDAD DESARROLLADA: *TALLER MATRIZ DE IDENTIFACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS – UNIDAD 2*

LUGAR: CENTRO DE AYUDAS EDUCATIVAS– FLANDES TOLIMA











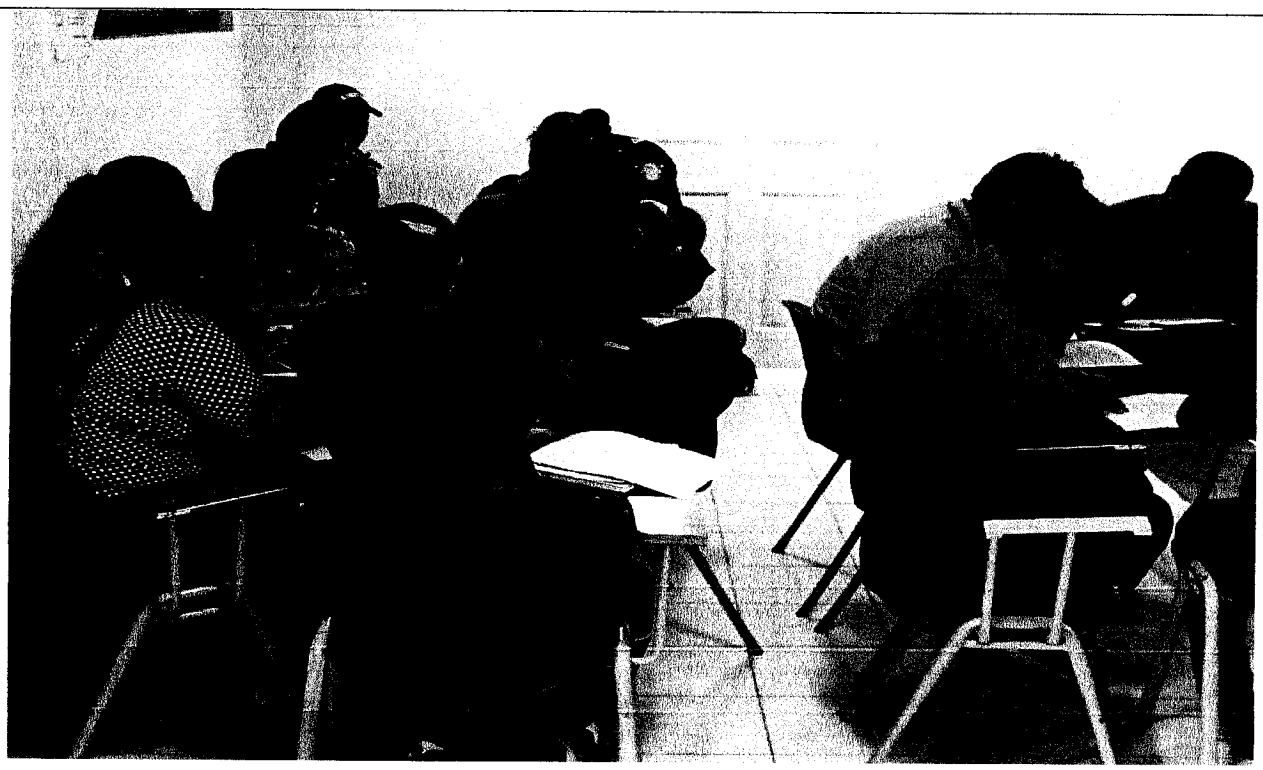
PROGRAMA DE FORMACIÓN: *CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO* 50 HORAS

ACTIVIDAD DESARROLLADA: *EVALUACIÓN FINAL ESTUDIO UNIDADES 1-2-3-4-5*

FECHA: DICIEMBRE 11 de 2022

LUGAR: CENTRO DE AYUDAS EDUCATIVAS– FLANDES TOLIMA





Flandes, diciembre 20 de 2022

Señora
LILIANA ACOSTA RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES EN EL SG-SST.

Dando cumplimiento a la ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del sector trabajo, la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST y la normatividad vigente en riesgos laborales, la Alcaldía Municipal de Flandes ha definido las responsabilidades frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS. Por lo anterior nos permitimos comunicarle las responsabilidades que se le han asignado frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

RESPONSABILIDADES		
ROL	**DECRETO 1072 DEL 26 DE MAYO /2015 - ACTUALIZACIÓN 15 DE ABRIL /2016** Artículo 2.2.4.610. Obligaciones de los empleados:	**RENDICIÓN DE CUENTAS**
Nivel Profesional **Comisario de Familia** **Inspector de Policía**	Procurar el cuidado integral de su salud;	Evaluación Anual de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;	
	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad;	
	Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;	
	Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; y	
	Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST,	
	Realizar las actividades de planeación, ejecución, control y evaluación que demande el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

	Elaborar la documentación de la información requerida por el área de Salud y Salud en el Trabajo, siguiendo los lineamientos impartidos.	
	Aplicar las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administración en la ejecución de los diferentes procesos y registrar e informar las situaciones que puedan generar riesgos y peligros en la salud.	Aplicación y seguimiento de indicadores de estructura, proceso y de resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en elTrabajo
	Acudir a las actividades de Sensibilización, capacitación y evaluaciones programadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Identificar los peligros asociados a los procesos en que participa y aportar la información para la construcción conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la valoración de los riesgos en los puestos de trabajo.	Informe a la Alta dirección sobre funcionamiento y los resultados del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
	Canalizar las inquietudes de los servidores públicos, contratistas, subcontratistas, proveedores, practicantes, y partes interesadas del proceso en que participa. A través de los diferentes canales institucionales que permitan que la comunicación fluya entre el superior inmediato y el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

Lo anterior es para su conocimiento y total cumplimiento de sus responsabilidades.

Cordialmente,

DEIDER MORA RAMIREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyecto: Lina Marcela Prada Asesor en SST.
Revíso: Julieth Yohana Novoa – Profesional Talento Humano

Flandes, Tolima 30 Diciembre de 2022.

Señor
Tesorero
Alcaldía de Flandes

Ref.: Información sobre Trabajadores a Cargo para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia del impuesto sobre la renta, año 2021.

Respetuosos Saludos,

YO **LINA MARCELA PRADA JIMENEZ** identificado(a) como aparece al pie de mi firma, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 1819 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario (E. T.), para efectos de determinar el régimen de retención en la fuente que me es aplicable en materia del impuesto sobre la renta para el año 2020, me permito informar, de conformidad con el artículo 7 del decreto 19 de 2012, que:

NO ___ **SI** X he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la siguiente actividad prestada a ustedes y registrada en mi RUT.

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	7020

Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales él: Régimen del artículo 383 E. T. X Régimen Ordinario o Art. 392 E. T.

Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente.

Cordialmente,

LINA MARCELA PRADA JIMENEZ
C.C 20.876.021 De Ricaurte.
Cel. 3177024261

QUE EL LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA OFICINA DEL ARCHIVO CENTRAL
NIT

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 255 DEL 16 DE AGOSTO DE 2022

CERTIFICA QUE:

Luego de revisado el informe Final de Actividades y de Supervisión correspondiente del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 255-2022,** a nombre **LINA MARCELA PRADA JIMENEZ** identificado con la C.C. 20.876.021, presentó el Acervo Documental a su cargo en el marco de sus actividades y obligaciones contractuales durante el período periodo comprendido 16/08/2022 y 29/12/2022, como lo cita el acta de Inicio de Fecha 16/08/2022

Que mediante oficio No 001 de fecha 30 de Diciembre y entregado al Supervisor y con copia a la Oficina de Archivo Central, el Contratista aporta los siguientes aspectos:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS			
Pasos Metodológicos	SI	NO	Descripción No produzco documentos
Aplicación TRD		x	
Aplica Cuadros de Clasifcación Documental		x	
Clasificación		x	
Descripción		x	
Ordenación		x	
Expurgo		x	
Depuración		x	
Foliación		x	
Legajación		x	
Rotulado de Carpeta		x	
Rotulado de Caja		x	

TOTAL UNIDADES DE CONSERVACIÓN

No. Cajas	No. Carpetas	No. Folios	Metros Lineales
N/A	N/A	N/A	N/A

SERIES Y SUBSERIES REPORTADAS:

SERIES	SUBSERIES	UBICACIÓN ARCHIVO DE GESTÓN	SOPORTE O FORMATO
N/A	N/A	N/A	N/A

Datos Generales Presentado en el Formato Único de Inventario Documental FUID:

Entidad Productora	N/A
Unidad Administrativa	N/A
Oficina Productora Responsable	N/A
Objeto	N/A
Quien Elabora	N/A
Quien Revisa	N/A
Quien Aprueba	N/A

REPORTE DE DOCUMENTOS DIGITALES Y/O ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO:

Series/Subserie	Nombre del Expediente	Nombre Archivo Magnético/Digital/Electrónico	Serial CPU	Unidad de Almacenamiento CD-USB-DDE, Dopticos	No. De Folio Peso KB	Medio Ofimático
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Anexos: Inventario Documental _____

Anexo Registro Fotográfico:

Igualmente certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo al Reportar al supervisor y jefe de Archivo (Visto Bueno) de la entrega de los documentos, en el Formato Único de Inventario Documental y Medio Óptico N/A Magnético N/A

La actual certificación tiene validez para el pago el Pago Final.

La presente se expide en Flandes, 30 de Diciembre del 2022.

ANITA VISBAL HERNANDEZ
Oficina de Archivo Central

DEIDER MORA RAMÍREZ
Supervisor

Vo. Bueno – Oficina de Archivo Central